



[IdDO 1008239]

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
CONCESIÓN AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas y por Mandato de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), comunica a los señores precalificados en el Registro Especial Internacional de Precalificación del "Segundo Programa de Relicitaciones de Concesiones de Infraestructura Aeroportuaria", la siguiente información de su interés:

Identificación del Proyecto:

El proyecto objeto de la presente licitación, corresponde a una nueva concesión del Aeropuerto Diego Aracena ubicado a aproximadamente 40 km al sur de la ciudad de Iquique, en la Región de Tarapacá.

El proyecto consiste principalmente en la ampliación y mejoramiento del Edificio Terminal de Pasajeros, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto las condiciones de servicio, confort y seguridad acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional, además incluye obras en el área de movimiento de aviones, la construcción de nuevas instalaciones aeronáuticas y la construcción de una Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, entre otras obras.

Dentro del área de concesión, el Concesionario deberá mantener las obras preexistentes y construir todas las obras definidas en el contrato de concesión, debiendo además conservarlas y explotarlas cumpliendo con los Niveles de Servicio y Estándares Técnicos exigidos en las Bases de Licitación.

El Concesionario recibirá como ingresos de la explotación de la obra aquella proporción de los ingresos totales (Ingresos Comerciales más Ingresos por Pasajero Embarcado) que corresponda luego de descontar el porcentaje que el Licitante o Grupo Licitante Adjudicatario se obligue a pagar al Estado, conforme a lo señalado en las Bases de Licitación.

Descripción de las Obras:

Las principales obras a construir consideradas en el proyecto, son las siguientes:

- Ampliación y mejoramiento del Edificio Terminal de Pasajeros: Se proyecta la ampliación hacia el norte y el oriente. Incluye la provisión e instalación de dos (2) nuevos puentes de embarque.
Las nuevas áreas del Edificio Terminal deberán disponer de las facilidades necesarias para atender a la totalidad de pasajeros y usuarios del Aeropuerto. Todo el equipamiento y mobiliario asociado a las nuevas áreas deberá ser provisto por el Concesionario, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el MOP.
- Construcción de Instalaciones Aeronáuticas: Nuevo Edificio Cuartel SSEI y Plataforma Carros SSEI; Nuevo Casino y Auditorio DGAC, incluye instalaciones exteriores; Nueva Subestación Eléctrica DGAC, incluye instalaciones exteriores Ampliación Edificio Logístico DGAC, incluye instalaciones exteriores; Nuevo Edificio SAR, incluye instalaciones exteriores; Zona de Combustible; Puntos de Control de Acceso; Nueva Estación de Transmisores y Nueva Estación de Receptores.
- Ampliación de la Plataforma Comercial.
- Nueva Plataforma de Carga.
- Nueva Plataforma de Aviación General (sector operaciones ARO), Calle de Rodaje para conexión con Alfa y urbanización de la zona aledaña a esta plataforma. Incluye la provisión e instalación de nuevas torres de iluminación y sus respectivas canalizaciones.
- Ampliación de la Calle de Rodaje Alfa al Sur.

- Ampliación de Camino Aeronáutico hacia: Nueva Plataforma de Carga y Ampliación de Plataforma Comercial.
- Nuevas instalaciones eléctricas y ayudas visuales asociadas a las nuevas obras de plataformas y ampliación de Calle de Rodaje Alfa al Sur.
- Remodelación y ampliación de las vías de acceso y de circulación vehicular del Aeropuerto.
- Ampliación de Área de Estacionamientos Públicos.
- Nueva Subestación Eléctrica y sus respectivas conexiones.
- Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.
- Nuevas redes de agua potable, alcantarillado y agua tratada.
- Galpón para resguardo de camión escáner en sector de carga. Deberá considerar una oficina con baño, sala de descanso y estacionamiento vehicular.
- Área de operación cercada y pavimentada para camión escáner en sector de carga. Deberá considerar suministro de energía trifásica e iluminación.
- Sistema de Saneamiento de Aguas Lluvia para la vialidad proyectada, mejoramiento al sistema de saneamiento de la vialidad existente y reemplazo de Techumbre de Edificio Terminal, incluyendo su sistema de saneamiento de Aguas Lluvia.
- Área de estacionamiento para el transporte público, deberá considerar instalaciones sanitarias.
- Desarme y/o demolición, reubicación o reinstalación de obras preexistentes para dar cabida a las nuevas obras del proyecto.
- Obras y/o trabajos complementarios: paisajismo, señalética, iluminación, estacionamientos para funcionarios, zonas de circulación peatonal, cerco de seguridad del aeropuerto.
- Otras obras, definidas en el Anteproyecto Referencial entregado por el MOP.

Presupuesto Oficial Estimado de la Obra:

El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 1.720.000 (un millón setecientos veinte mil Unidades de Fomento), cantidad que no incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo todos los costos del proyecto, gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción y los costos para la elaboración del Proyecto de Ingeniería Definitiva.

Requisitos Exigidos a los Participantes:

La licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, previamente inscritas en el Registro Especial Internacional de Precalificación del "Segundo Programa de Relicitaciones de Concesiones de Infraestructura Aeroportuaria", consideradas individualmente como Licitante o como Grupo Licitante, el MOP recibirá solicitudes de inscripción hasta 45 días antes de la fecha fijada para el Acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas.

Entrega de Bases de Licitación y Antecedentes Técnicos:

Las Bases de Licitación y los Antecedentes Técnicos del proyecto podrán ser retirados, en calle Merced N° 753, 7° piso, Santiago de Chile, a partir de la fecha de la presente publicación, previo pago de las citadas Bases en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas, ubicada en calle Morandé N° 71, 1° piso, Santiago, de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles. El valor a pagar por las Bases de Licitación es de \$300.000 + IVA.

Consultas y Aclaraciones:

Los Licitantes y/o Grupos Licitantes inscritos en el Registro Especial Internacional que hayan adquirido las Bases de Licitación, podrán hacer consultas sobre éstas, dirigiéndolas por escrito al Director General de Obras Públicas, e ingresándolas en la Oficina de Partes de la DGOP (Morandé N° 59, 3° piso, Santiago de Chile), hasta 60 días antes de la fecha del Acto de Recepción de Ofertas y Apertura de las Ofertas Técnicas.

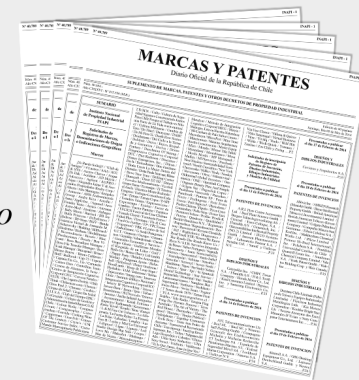
Recepción y Apertura de Ofertas:

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 26 de mayo de 2016, a las 12:00 horas, en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, 3° piso, Santiago de Chile, procediéndose en ese mismo acto a la apertura de las Ofertas Técnicas. La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día 28 de junio de 2016, a las 12:00 horas, en la Sala del Consejo Regional del edificio del Gobierno Regional de Tarapacá, ubicado en calle Arturo Prat N° 1099, 2° piso, ciudad de Iquique.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

Marcas, patentes de invención, modelos de utilidad, dibujos, diseños industriales, esquemas de trazado o topografías de circuitos integrados, indicaciones geográficas y denominaciones de origen.



Infórmese Sitio web: www.inapi.cl | Oficinas de atención a usuarios: Alameda 194, primer piso | Mesa Central: (562) 2887 0400